CIUDAD-REAL

Julio
14
LUNES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.551

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8

Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 28

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

ALCAZAR DE SAN JUAN

ASAMBLEA NACIONAL DE AGRICULTORES

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL SR. BALLESTEROS)

En el Teatro Moderno.—Sobre el partido nacional agrario.—Los agricultores no quieren privilegios.—La cuestión de las tasas.—El marqués de Casa Treviño habla del crédito agrícola.—Política de transportes.—Los caminos vecinales.—Discurso del señor Gasset.—Impresiones de la jornada.

PRIMERA SESIÓN

12 Julio 1919

A las doce de ésta mañana comenzó la Asamblea Agrícola convocada por medio del manifiesto que ya conocen nuestros lectores.

Comisiones

Asisten representaciones de La Guardia, Pedro Muñoz, Tomelloso, Villatobas, Las Labores, Villarta, Manzanares, Argamasilla, Herencia, Carrión de Calatrava, Socuéllamos, Albacete, Cámara Agrícola de Toledo y Sindicato Agrícola de Guadalajara. Se han adherido al acto numerosos pueblos de las provincias manchegas y mañana se espera que lleguen más comisiones.

La Mesa

Forman la mesa, que preside el presidente de la Cámara Agrícola de Toledo, varios diputado y senadores, entre los que recordamos á don Rafael Gasset, don José Martínez Acacio y D. Antonio Criado, representantes de distritos manchegos. No han concurrido algunos de los firmantes del manifiesto, esperándose qne vengan mañana. En torno á la mesa se sientan las comisiones de los pueblos y diversas personalidades.

El señor Bosch

El presidente abre la sesión y después de saludar á la Asamblea y exponer el objeto del acto concede la palabra á don Enrique Bosch, agricultor, que con gran elocuencia aboga por la formación de un potentísimo partido agrario, para formular á los Gobiernos peticiones concretas que se vean obligados á estudiar y atender.

Dice que los agricultores no quieren privilegio en el trato sobre los demás elementos sociales, pero tienen derecho á que se les preste el mismo apoyo con que cuentan otros elementos que, ciertamente, no tienen tanta importancia para el progreso social y económico de España.

Para hacer valer estos derechos indiscutibles ante los Gobiernos, deberían intervenir oportunamente en el Parlamento todos los diputados y senadores que simpaticen con la causa de la agricultura.

El señor Martínez Acacio

A continuación hizo uso de la palabra el diputado don José Martínez Acacio, el que dice confía que de esta Asamblea ha de salir la unión de los agricultores españoles, para la debida defensa de sus comunes intereses, descuidados por los Gobiernos, no por maldad, sino por desconocimiento de los problemas tan importantes como éste.

Afirma que él cree que los Gobiernos y todos los hombres públicos, tienen deseo de complacer, pero tropiezan con el desconocimiento más lamentable de los asuntos y contra esto es preciso ir, si quieren evitarse daños y conflictos.

Trata de la necesidad de modificar la tasa del trigo, haciendo ver que al imponerla el Gobierno solo se ha preocupado de trigueros y panaderos. Esto no quiere decir que sus ideas esten contra los harineros; al contrario, espera que de la unión y el acuerdo entre todos surja la deseada y necesaria solución del problema.

Acto seguido se da lectura de varias ponencias sobre los diversos asuntos expuestos en la convocatoria y se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

El marqués de Casa Pacheco

En la sesión de esta tarde ha continuado la lectura de ponencias, haciendo uso de la palabra los señores Bosch, marqués de Casa Pacheco y otros.

Mañana á las once comenzará la discusión de las ponencias y á las cinco de la tarde se celebrará la sesión de clausura, en la que hará uso de la palabra, para resumir los discursos, el Excmo. Sr. D. Rafael Gasset.

La sesión de mañana ha de ser, pues, interesante por su desarrollo y por los acuerdos importantes que habrán de tomarse en relación con el magno problema discutido.

***

SEGUNDA SESION

13 Julio 1919

Por la mañana

A las once de esta mañana ha reanudado sus trabajos la Asamblea de agricultores.

Constituída la mesa, siguió la lectura y discusión de las ponencias, haciendo uso de la palabra los señores siguientes:

El diputado por Alcázar

Don José Martínez Acacio, que disertó acertadamente sobre el problema de las tasas, exponiendo lo que á su juicio debería hacerse para garantizar los derechos de todos los elementos que intervienen en el asunto.

El marqués de Casa Treviño

El señor marqués de Casa-Treviño que se ocupó del crédito agrícola, haciendo notar la inmensa importancia que esto tiene para los agricultores.

Señores Merlo, Albi y Yañez

Sobre política de transportes y tratados de comercio, hablaron los señores Merlo, Albi y Yáñez, que hicieron patente la necesidad de prestar á esta cuestión la mayor atención y solicitud, pues creen que con el problema de ferrocarriles en sus diversos aspectos de construcción de nuevas líneas, abaratamiento de transportes tanto de mercancías como de viajeros, facilitando así el intercambio de productos y de ideas necesario entre las distintas regiones españolas, etc., etc., está íntimamente ligado el porvenir nacional.

Una proposición

El último de los citados señoaes, presentó una proposición, que rogó se sumase á las peticiones que hayan de formularse, pidiendo la inmediata construcción de caminos vecinales y terminación de los ya empezados, pues piensa fundadamente que ello tiene gran relación con el problema de los transportes en lo que este afecta á pueblos de pequeña importancia que se encuentran punto menos que incomunicados. La proposición fué admitida.

Otros discursos

Sobre derechos de Contratación hablaron los Sres. Bosch y de la Iglesia Pinilla, que tocaron el problema con verdadero acierto.

Acto seguido suspendióse la sesión hasta las cinco de la tarde.

El señor Gasset

A esta hora reunióse nuevamente la Asamblea, haciendo uso de la palabra don Enrique Bosch y después el ilustre exministro y diputado por Alcázar don Rafael Gasset hace el resumen de los discursos, felicitándose de que asunto de tal trascendencia haya unido en un común ideal de progreso á hombres de tan distinta significación política y social.

Hace resaltar la importancia de los acuerdos tomados y espera que aunque de momento algunas de las peticiones que se hagan no puedan ser atendidas, han de recibir el merecido estudio por parte de cualquier Gobierno que no viva de espaldas á la realidad de la vida española.

El discurso del Sr. Gasset ha sido muy elocuente y ha demostrado el cariño con que este ilustre hombre público mira todos los asuntos relacionados con la agricultura, fuente principal y fecunda de la riqaeza manchega y, en general, española.

A las seis y media de la tarde quedó clausurada la Asamblea, tributándose al Sr. Gasset una cariñosa y enorme ovación.

Las conclusiones serán entregadas al señor Gasset, para que, como representante más caracterizado de los ideales agrarios, las haga llegar al Gobierno oportunamente.

Breve impresión del acto

Terminada la Asamblea de agricultores, sentimos que nuestro pecho, siempre propicio al optimismo, se siente lleno de íntima satisfacción.

Acostumbrados á la lectura de los lamentables espectáculos políticos de estos días, nos parece mentira oir hablar con sensatez, sin estridencia, serenamente, á estos hombres preocupados por el bienestar de su Patria.

Comparamos las discusiones baldías, asquerosas é infructuosas del Congreso de los Diputados, con estas otras discusiones sobre asuntos de tanto interés para la vida nacional, y nos sentimos hondamente amargados al pensar que la mayoría de los grandes problemas han de ser tratados fuera del lugar en que, lógicamente, debieran tratarse.

Los distintos puntos discutidos en esta Asamblea y que ya son conocidos de nuestros lectores, incorporados algunos de momento y otros paulatinamente á cualquier programa de Gobierno, serían infaliblemente el principio de una era de regeneración por la que vienen suspirando desde hace algunos años todos los españoles de buena voluntad, que no son precisamente los que, infructuosamente, han venido pasando por la gobernación del país.

Así hemos visto como estos años que debieron ser de silencioso estudio, de hondas meditaciones en pró de una renovación, muy bien predicada pero muy mal sentida por todos, se han perdido también en el más repudiable indiferentismo... y en algo peor aún.

Todavía es tiempo de que nuestros hombres públicos hagan sincero propósito de enmienda, pensando que vá en ello la prosperidad de una gran raza y de una gran nación, en cuyos dominios hidalgos nunca se puso el sol...

V. BALLESTEROS.

"EL FINANCIERO"

Hemos recibido el número 945 de esta Revista semanal, que consta de 72 páginas.

He aquí la indicación abreviada de los trabajos que se publican:

El próximo empréstito de reconstitución nacional, política internacional. Unos ferrocarriles que España debiera tener, Los Hispanos-Cubanos y la Marina americana, Problemas marítimos, La Paz ante el Senado español, El régimen parlamentario en el Estado moderno, Discurso del señor Sánchez de Toca en el Senado; Los tranvías de Madrid y el ministro de Fomento, La venta y exportación de aceites, Mercados nacionales y extranjeros, su situación y últimos precios; Congreso de Ciencias en Bilbao, El Reglamento de la Bolsa de Madrid, Congreso de Estudios gallegos, Minería y Metalurgia, Ferrocarriles, Seguros.

Información de Sociedades: Deza y Carmaño, El Hogar Español, Unión Eléctrica Madrileña, El Aguila, S. A. La Cerámica, Aguas y Balneario de Cestona, La Cooperativa Hipotecaria, Banco Agrícola Comercial de El Salvador, Banco Español de Chile, Banco Vasco, Banco Español del Río de la Plata, La Electra de Lima, Sociedad Anónima Bilbao, Banco Español de Crédito, Consorcio Bancario y Comercial Portugués, La Asturiana de Minas, Los Previsores del Porvenir, Uranos S. A. Compañía de los ferrocarriles de la Robla, Avisos, Balances, Dividendos, Cupones, Amortizaciones, Valores nacionales y extranjeros, Cambios de última hora por cable y telégrafo, etc.

Crónicas de Chile, Uruguay, Guatemala. Norte América, Gran Bretaña, Francia, Bruselas, Barcelona, Bilbao y Madrid.

Oficinas: Paseo de Rosales, 62.—Madrid.

COMUNICADO

UNA ACLARACION NECESARIA

Hay un membrete que dice: Sindicato oficial de fabricantes de harina de la provincia de Ciudad Real. Comité ejecutivo.

12 Julio 1919.

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Presente.

Muy señor nuestro:

Agradeceremos á usted dé cabida en el periódico de su digna dirección á la adjunta carta que con esta fecha dirijimos al señor director de *La Tribuna*, quedándole muy reconocidos por tal favor.

De usted affmos. ss. ss.

q. s. m. e.

Por el Comité,

DEMETRIO AYALA.

Hay un membrete que dice: Sindicato oficial de fabricantes de harina de la provincia de Ciudad Real. Comité.

12 de Julio de 1919.

Sr. Director de *La Tribuna*.

Presente.

Muy señor nuestro:

En el número de *La Tribuna* correspondiente al viernes último, se insertan unos comentarios á las manifestaciones del alcalde con motivo de la anunciada subida del pan, que nos permitimos rectificar, aduciendo pruebas y testimonios que están á la disposición de quienes deseen examinarlos y comprobarlos.

No es cierto en primer lugar que nuestra provincia haya producido trigo en cantidad más que suficiente para las necesidades de un año como parece deducirse de los comentarios aludidos, pues aparte de que por todos conocida es la gran importancia que tiene el cultivo vitícola y olivarero, están los estudios y estadísticas de la Sección Agronómica y los datos que arrojan las declaraciones juradas presentadas por los alcaldes y cosecheros en éste Gobierno civil, cuyos datos no engañan, los cuales prueban principalmente por lo que respecta á la última cosecha que hubo déficit, entre lo recolectado y lo necesario para el consumo, de notable importancia.

Así pues, no es justo el afirmar que los miramientos tenidos con los cosecheros y fabricantes ha sido la causa de tener que comprar trigo ahora en otras provincias; los primeros porque á nadie se le puede obligar á dar más de lo que tiene y ellos han cedido todo su trigo para ésta provincia cumpliendo con generosos y espontáneos impulsos de ciudadanía; y los segundos, porque mientras han podido suplieron las diferencias, con las compras de trigo en otras provincias á precios que resultaban muy elevados por los muchos gastos de transporte, como pueden probarlo las autoridades y sin que por ello se haya subido el precio del pan, hasta éste momento dificilísimo para todos, en que se tienen que traer harinas cuya contratación efectúa con laudable propósito el señor gobernador.

Al mismo tiempo que nos permitimos indicar por lo que afecta á esta capital, ya que á ella aluden principalmente los referidos comentarios, que no se ha exportado ni un solo grano de trigo, ni una sola saca de harina con destino á lugar situado fuera de la provincia, como fácilmente puede comprobarse con las documentaciones del Gobierno civil y estación del ferrocarril.

Como estas afirmaciones que hacemos no son gratuítas sino susceptibles de prueba plena, creemos que usted comprenderá ahora, mirada la cuestión serena y noblemente, la injusticia de los calificativos empleados contra cosecheros y fabricantes.

No pareciéndonos necesario apelar á los derechos que nos otorga la ley de imprenta, le agradeceremos dé cabida en el periódico á las anteriores líneas, quedando de usted afectísimos ss. ss. q. s. m. e.,

Por el Comité,

DEMETRIO AYALA.

POLITICA PROVINCIAL

Los conservadores del distrito de Alcázar

CARTA ABIERTA

Sr. D. Victoriano Rodríguez.

Mi distinguido amigo:

Si no fuera porque al final de la carta que me dirije desde este mismo periódico me habla de separaciones y estas separaciones son siempre desagradables, porque, á la postre, sólo van en perjuicio de los intereses generales de un partido y aun de las ideas que juntamente hemos defendido siempre, yo me consideraría afortunado por haber dado lugar á esa carta, pues así, y desde estas mismas columnas, al contestar á usted he de procurar disipar todos esos recelos, todas esas suspicacias y todos esos errores que alrededor de mi política se van fraguando.

Ante todo, me conviene hacer constar que yo, individualmente, nunca he evolucionado en política. Siempre he sabido, además, guardar la disciplina de un partido, y precisamente por ésto y por estar allí donde mis jefes políticos han ido, es por lo que desde el partido liberal, donde ingresé afiliado á la política de Gamazo—siguiendo así antecedentes familiares—he llegado á las filas liberales-conservadoras, pasando por el caso Maura Dato que, por estar demasiado reciente, todos conocemos.

Pero si entonces—en 1895—, tiempos demasiado lejanos para recordarlos con precisión, luché frente ó contra usted—según usted mismo asegura—, ¿qué tiene ello de extraño, si como usted mismo afirma también, estabamos en partidos contrarios...?

Después, sin embargo, en más de una ocasión le he ayudado á usted siempre, y bien sabe usted que no puedo yo decir lo mismo, que si en muchas ocasiones me ha ayudado usted tan leal y desinteresadamente como yo, en atras luchas que ha creído más ó menos difíciles ó agradables, ha buscado el fácil pretexto del campo para durante ella y en los días anteriores á ella, alejarse de todo esfuerzo y aún de todo trabajo.

El pueblo de Herencia, como usted bien sabe, siempre ha tenido representación provincial; unas veces por usted, otras por otros amigos, y, últimamente, por el nunca bien llorado don Miguel González, cuya vacante estuvo hasta ahora por cubrir.

Siguiendo este antecedente, ahora pensé en su hijo—mejor que en otra cualquiera persona—para que el pueblo de Herencia estuviera también representado en la Diputación, y sin necesidad de hacerlo como halago para sus trabajos en las pasadas elecciones de diputados á Cortes, en más de una ocasión,—como usted bien dice,—le hablé de que en la candidatura á provinciales reservaba para su hijo un puesto.

¿Pero desconoce usted, acaso, todo lo ocurrido?

Si las anteriores elecciones hubieran resultado de acuerdo con nuestras aspiraciones y de conformidad con todo aquello que nosotros suponíamos, la candidatura se hubiera hecho á base de nuestros amigos. Y junto al nombre prestigioso de don Aureliano Serrano, hubiera ido otro de un amigo de Manzanares,—puesto que de las fuerzas de aquel pueblo necesitábamos—y, después hubiera ido el de su hijo; reservando, como es corriente, el cuarto para las oposiciones.

¿No es ésta la verdad y lo estricta

mento razonable?.. Pero la oposición, recrecida por el resultado de las pasadas elecciones, no se avino á tener un único lugar en la candidatura, y sabe usted de nuestros trabajos y de nuestras gestiones para llegar con ellos á un acuerdo, dando cada uno nombres en la candidatura definitiva. Y no habiéndolo conseguido, solo nos quedaba á nosotros el dilema siguiente: O ir á la lucha con los nombres que todos ya sabemos, ó aceptar en la candidatura liberal un único puesto, en cuyo caso hubiera cabido,—como así ocurrió después,—la proclamación por el artículo 29.

Usted, definitivamente, de una manera rotunda y categórica, y aun á pesar de habérselo estado pidiendo hasta los últimos momentos, se opuso á ir á la lucha y á no desear para su hijo más que el artículo 29, y como las cosas habían cambido mucho, y como junto al compromiso de su hijo existían otros compromisos, su hijo de usted no podía ser proclamado por el artículo 29,—como tampoco ninguno de los amigos que siempre aparecieron para cubrir nuestra candigatura,—sin que se nos hubiese tachado, ya por unos ya por otros, de patente parcialidad.

Porque, en realidad, si la candidatura la formaban tres nombres,—el de don Aurelio Serrano, el de don Bienvenido Carrasco y el de su hijo,—y con los tres había compromisos contraidos, ¿cómo podíamos decidirnos por uno cualquiera de ellos, sin que los otros se consideraran postergados?..

Y fué entonces, minutos antes de las doce, cuando mi hijo Ramón, no sabiendo cómo solucionar aquel conflicto, se acercó á usted y le dijo: ¿Quiere usted que para terminar todo esto sea proclamado mi hermano Juan?.. Y como usted diera su conformidad, mi hijo Juan fué proclamado sin necesidad de maniobras de última hora, pues usted como todos los presentes al acto de la proclamación, recordará detalles que justifican el que todo aquello fué impensado é hijo, únicamente, de la intransigencia de usted. Porque si á la lucha hubiéramos ido con los tres nombres ya conocidos, en la lucha, indudablemente, hubiéramos ganado.

Esta es, simplemente, la historia real y verdadera de cuanto ocurrió y los verdaderamente imparciales, verán como no soy yo el culpable de todo,—ni aun de parte siquiera,—de cuanto aquí ha pasado.

Sólo me queda ahora hacer una pequeña aclaración. El nombre de don Bienvenido Carrasco nunca tuvo, tan rotundamente como usted afirma, el veto del Sr. Martínez Campos. El Sr. Martínez Campos diría cuando más, yo así lo manifesté en cuantas ocasiones fué preciso, que no era ese el candidato que él hubiera apoyado definitivamente; pero sin poner para nada ese veto, ni negarle en absoluto su cooperación.

Y en cuanto á la necesidad de llevar el nombre de don Bienvenido Carrasco á nuestra candidatura, queda justificado por la necesidad, imprescindible, de contar con los elementos de Manzanares, que de no tener candidato, y un candidato liberal, precisamente, no se hubiera prestado, con seguridad, á apoyar nuestra candidatura.

Hace usted, finalmente, referencia á otras insignificancias, que por llegar á lo puramente particular no quiero recoger; pero quiero, por lo menos, me conceda usted la personalidad y capacidad suficiente para no necesitar de asesores, aun cuando en esta ocasión haga usted referencia de un amigo mío tan antiguo y estimado como don Delfín Díaz Hellín.

Y como en estas líneas va, sustancialmente, todo lo ocurrido y toda la verdad, quiero anticipar á usted, para que después no pueda tacharme de descortés, que ésto es lo único que escribiré sobre este asunto, pues soy enemigo de polémicas, que finalmente, nunca conducen á nada definitivo.

Créame usted que lamento de todo corazón su separación de mi política, que ya me anuncia, y tengo, no obstante, la confianza de que, colocado en un plano de mayor serenidad y justeza de miras, llegará á ver claramente mi correcta imparcialidad en todo este asunto, dando con ello lugar á que en sucesivas ocasiones, y para bien de nuestro común ideal, nos consideremos amigos políticos, como hoy, particularmente, sigo siendolo de usted muy afectísimo s. s.

q. e. s. m.

EL CONDE DE LAS CABEZUELAS.

Madrid-10-7-19.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

TODOS GITANOS

En España, vamos todos los habitantes camino de encontrarnos sin hogar en medio del arroyo.

Los caseros han dado en la lucrativa manía de ir periódicamente subiendo los alquileres, hasta un extremo, que vemos muy próximo el momento en que las habitaciones se hallarán todas desabitadas y á merced de las legiones de ratones y cucarachas que á cada casa correspondan en el reparto de los insectos españoles.

Ya se ha dado repetidas veces en Madrid el caso de encontrarse el público con un gran letrero encima de un establecimiento, anunciando que se ve obligado el dueño á tener que cerrarlo por la imposición del propietario á subirle un trescientos por ciento de la renta.

Esto que decimos, es rigurosamente exacto.

Pero á los caseros les tiene sin cuidado el abusar cada día de la paciencia de los inquilinos, porque conocen la inmoral pasividad de las autoridades y la necesidad de los arrendatarios de tener que vivir en fincas alquiladas.

Todos los propietarios se han puesto de acuerdo y parece que se han decidido á sacar de sus casas y de sus casillas á los inquilinos.

Los cuartos habitaciones, padecen de idéntico inconveniente, aunque estos son de peores resultados para los inquilinos.

—¡Señorito! ¡ahí está el portero con el recibo!—dice al jefe de una numerosa familia, que vive sometida al modesto sueldo de cinco mil pesetas, con los descuentos y las demás gabelas correspondientes, una fámula de diez pesetas mensuales y manos libres para romper—sisar.

—¡Ay! ¡Dile que pase!

El portero entra en el comedor, despacho-gabinete del tabuco que habita el pobre señor.

—¡Venga el recibo!—dice.

—¡Aquí lo tiene usted!

¡Vayan las ciento veinticinco pesetas y el duro de usted!—exclama el dueño de la casa soltando aquel dinero que le sale de los riñones.

—¡Aquí falta, señor!

—¡Cómo que falta!

—¡Fíjese el señor: son este mes ciento cincuenta pesetas! ¡Ya le advertí el mes pasado que el amo le iba á subir una insignificancia la renta!

—¡Caracoles! si el mes pasado me subió quince pesetas, y el anterior diez!

—¡Claro está! ¡El amo como es tan bueno, se pone en todo y no quiere causar á sus inquilinos grandes trastornos de una vez! ¡Ya, ya, ha tenido suerte el señor con topar con el casero que tiene!

—¡Pues que le pida á Dios que no tope!—exclama enfurecido el pobre inquilino que, al salir el portero corre á la cocina—á la mujer.

—¡Desde mañana, se suprime el chorizo y el jamón del cocido!

—¿Te lo ha prohibido el médico?

—¡Me lo ha prohibido el casero!

Como esto siga, nos encontraremos todos acampados en los alrededores de las poblaciones, como cuadrillas de gitanos trahusmantes...

R. DE SANTA ANA

PREMIO A LA CONDUCTA DE UN NIÑO

La Junta provincial de Protección á la Infancia de Ciudad Real, atendiendo al requerimiento del Consejo Superior para que se premiara el acto heróico de un niño que entre las estaciones de Ciudad Real y La Cañada evitó una catástrofe ferroviaria, en la que acaso hubieran perecido muchas personas (de cuyo suceso dió cuenta oportuna EL PUEBLO MANCHEGO), ha celebrado solemne sesión, y una vez depurada y comprobada la exactitud del hecho, acordó conceder al pequeño héroe 150 pesetas del peculio particular de los señores vocales, 100 pesetas de los fondos oficiales y abrir una suscripción pública con objeto de donar al niño una cartilla, cuyo importe mínimo sea de 500 pesetas.

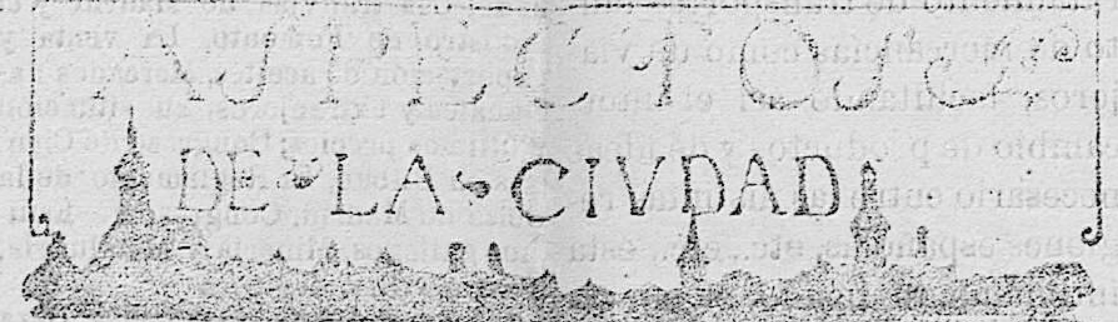
Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto le será impuesta una insignia de «pro infancia», que el Consejo Superior destina á este fin y envía al gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Protección á la Infancia.

***

Queda abierta la suscripción en estas columnas:

PRIMERA LISTA

Miembros de la Junta provincial de Protección á la Infancia..	150'00
De los fondos de la Junta..........	100'00



La verbena del Carmen

Mañana, á las diez de la noche, tendrá lugar la verbena que en honor de Nuestra Sra. la Virgen del Carmen se celebra anualmente en la plaza del mismo nombre.

Como de costumbre, asistirán las bandas de música municipal y provincial.

Velada musical

La banda municipal amenizó anoche el paseo del Prado, que estaba poco concurrido.

No estaría de más que el señor Ruiz de León diese orden á los municipales para que prohibiesen correr y jugar á los niños en el paseo central.

Ayuntamiento

Comisiones.—Mañana á las doce se reunirán en el Excmo. Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Festejos para informar diversos asuntos.

La jornada mercantil

Ayer tarde se reunieron en La Fraternal los dependientes de comercio, bajo la presidencia de D. Luis Córdoba, para tratar de la contestación que han de dar al requerimiento hecho por los patronos.

Acordaron por unanimidad la jornada de diez horas, tanto para el ramo de ultramarinos, como para el de tejidos, facultando á los patronos la distribución de estas horas.

Comedor de Caridad

Ayer fueron repartidas 140 raciones á los pobres de la localidad y 14 á transeuntes.

Donativos.—Persona desconocida dos panes.

La comisión da las gracias.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hoy ha regresado de Almagro y continuado su viaje á Piedrabuena, don Angel Corrales y señora.

—Ayer saludamos al diputado provincial D. Francisco Rodríguez Pinilla, de Daimiel.

—Regresó á Piedrabuena D. Marceliano Rodríguez, alcalde.

Día de «días».

Mañana, día de San Enrique, celebran su fiesta onomástica don Enrique Morales é hijo, don Enrique Pérez Pastor é hijo, don Luis Enrique López y López, don Enrique Juanes, don Enrique Guerra, don Enrique Aguirre, don Enrique Sierra é hijo Enriquito.

Restablecida

Se halla restablecida completamente de la enfermedad que le aquejaba, la distinguida señorita María Llausás.

Nuevos oficiales

Ayer les fueron entregados los despachos reales á los nuevos oficiales de Infantería D. Manuel Candelas Chinchón, hijo del sobrestante de Obras Públicas D. Vicente y á D. Marceliano Modesto Crespo y Crespo, de Fernancaballero.

Crónica de sucesos

Un «pájaro» de cuidado

La policía detuvo ayer á Leopoldo Polo del Alamo, por carecer de documentos que identifiquen su personalidad.

Cuando estaba detenido en la inspección trató de sobornar al agente de guardia Sr. García, con un billete de cincuenta pesetas.

El gobernador civil le ha impuesto una multa de 500 pesetas, habiendo ingresado en la Carcel á cumplir quincena.

Hundimiento en una cantera

En las inmediaciones de Carrión, en el sitio denominado «Torrillo», se hundió una cantera, sepultando á un obrero llamado Ramón.

Los valientes

Ayer tarde fué detenido por la Guardia civil en la carretera de Miguelturra, el vecino de dicho pueblo Pascual Cano, mayor de edad, de oficio zapatero, por intentar matar, con una navaja de grandes dimensiones, en el paso á nivel de la vía férrea de dicha carretera, á Adoración Martínez Parra, casada, con domicilio en esta capital, no pudiendo llevar á cabo su propósito por sujetarle ella los brazos y permanecer en esa actitud hasta que acertó á pasar por allí un fogonero de la compañía de ferrocarriles apellidado Escribano, quien los separó.

Adoración presentaba una herida en la frente que le produjo Pascual de un bocado.

En el asunto entiende el Juzgado de Instrucción.

A cumplir quincena

Ha ingresado en la carcel a cumplir quincena, Joaquín López Artacho, autor del robo cometido hace días en la casa número 6 de la calle de Cruz, por ser persona de malos antecedentes y estar complicado en otro robo.

Incendio

En Manzanares se produjo un incendio en la era de D. Vicente Fernández Pacheco, quemándose gran cantidad de trigo y cebada, cuyas pérdidas se calculan en 13.500 pesetas.

El incendio se cree que ha sido casual.

Un hombre arrollado por un tren

Próximo á la estación de Cinco Casas ha sido arrollado por el tren núm. 181, un hombre llamado Antonio Ablondea Domínguez, de 45 años, natural de Manzanares, quedando completamente destrozado.

El Juzgado, personado en el lugar del suceso, procedió al levantamiento del cadáver.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid-14 11,50 m.

Consejo de ministros

Esta tarde á las seis se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Maura

Ayer pasó todo el día en el campo el jefe del Gobierno señor Maura.

Los liberales

En los círculos políticos se comenta que los amigos de los jefes de grupos liberales sean los que propalen la ineficacia de la unión de los liberales y la escasa importancia del programa.

Por la Paz

Anoche en Madrid y provincias las colonias extranjeras celebraron fiestas para conmemorar el 14 de Junio, fecha en que se firmó el tratado de Paz.

Provincias

Madrid 14 11'50 m

Huelga general

VALENCIA.—Los obreros amenazan con la huelga general si no se les conceden sus aspiraciones.

Siguen los incendios

SEVILLA.—Continúan prendiéndose fuego las cosechas, cuyos incendios se creen son intencionados.

¿Represalias?

BILBAO.—Llama bastante la atención en Bilbao el traslado de funcionarios de Telégrafos á pueblos remotísimos de la provincia.

El hecho se atribuye á represalias del Gobierno por la huelga de Marzo.

Un hombre asesinado

ALMERÍA.—En un barranco del término municipal de Pulpí apareció el cadáver del vecino de dicha localidad Antonio Alcalá Simón, de 38 años.

El cadáver presentaba tres heridas en la cabeza, hechas con arma de fuego, y otras de arma blanca que le habían seccionado la yugular.

El autor del crimen es José Rodríguez Mira, de 37 años.

La Guardia civil practicó la detención cuando el asesino pretendía embarcar.

Declaró que había cometido el hecho por resentimientos antiguos que tenía con la víctima.

Una salvajada

BILBAO.—En el tren de Portugalete á Bilbao, montaron en la estación de Zorroza varios obreros. Durante el trayecto entre esta última estación y la de Olaveaga, rociaron el coche con petróleo y le prendieron fuego.

Afortunadamente, al llegar el tren á la estación de Olaveaga pudo ser retirado el coche, sin que ocurriera nada de particular.

El hecho está relacionado con la negativa de los obreros á pagar el aumento en el precio de los billetes.

Al cerrar

Madrid 14 4'50 t.

En la Presidencia

A la hora de costumbre recibió el jefe del Gobierno á los periodistas á quienes dijo que la huelga de Huelva presenta mejor aspecto, ocurriendo igual en un pueblo de Jaén.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros que celebraremos esta tarde será de larga duración, pues tenemos preparada mucha labor.

Los maestros

Hoy ha visitado al ministro de Instrucción pública una comisión de maestros, para hacerle entrega de las bases acordadas en el mitin que se celebró ayer tarde.

Les dijo el ministro que referente á la equiparación de los sueldos, era una cosa que no podía hacerse momentáneamente y que lo único que se podría hacer era concederles dos mil pesetas de sueldo en vez de las tres mil que solicitan.

La comisión salió muy complacida, pues el ministro les prometió otras reformas.

Otra comisión

También visitó al ministro de Instrucción pública una comisión de profesores de la escuela de Peritos Mercantiles para anunciarle que había sido nombrado presidente honorario de la Asociación.

CAPOTAZOS

La charlotada nocturna en Puertollano

Como teníamos anunciado el sábado último se celebró, en el circo taurino de Puertollano, la novillada en que tomaron parte *Charlot's Arpillera* y su *Botones*.

La plaza presentaba una hora antes de dar principio la fiesta un aspecto delicioso, siendo innecesaria la presencia de Febo, pues tanto el ruedo como tendidos y palcos se encontraban espléndidamente iluminados.

A las once, el alcalde señor Cabañero, ocupa el palco presidencial, empezando la lidia.

Se hace el paseo y sale el primer choto con la *camisa de dormir*.

El *botones* le tira su *enagua* y el animalito huye.

Sin hacernos reir con la capa los directores, suena el clarín, cogiendo éstos los palitroques; suena la música y lo mismo que en el primer tercio: sin reirnos. Le damos otro punto más á la faja.

Charlot's brinda y después de hacer unas cuantas payasadas sin conseguir agradarnos, atiza una estocada al pobre animalito, dejándolo tieso. Así el primero, el segundo y el tercer choto.

En el cuarto becerro ocurrieron cosas dignas de mención.

El bichejo sale con más patas que un *ciampíes* llegando á las tablas, donde dió un fuerte golpe. (El pobrecito sale dormido.

Un rapazuelo de unos once años se arroja al ruedo y quiere torear con el mandilito, no haciéndolo por intervenir su papá, dándole un recorrido archisuperior. Tras de éste se arroja otro; después otro y otro, hasta llenarse la arena de zagalotes, ocasionanda el becerro varios tumbos. Llegan por fin los *guardias* y es cuando nos alegran la existencia.

Empiezan á sablazo y no consiguen desalojar el circo, viéndose rodar por los suelos á los *guiris*.

Entonces fué cuando el público se soltó el pelo riéndose.

Este rato fué el mejor de toda la noche.

A fuerza de pinchazos logran matarlo.

Allí por lo visto los guardias sirven para divertir al público. ¡Qué escándalo!

En resumen: la noche muy aburrida.

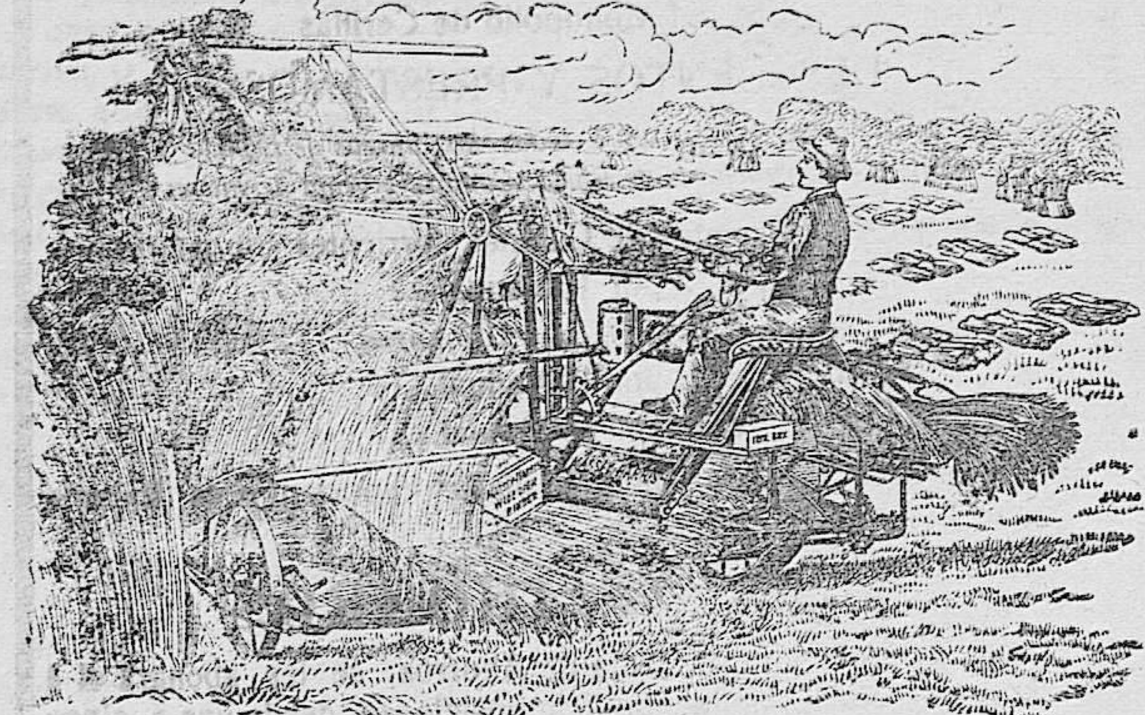
FALSILLA.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa **MASSEY-HARRIS** *de Londres y del tractor* **TITAN**

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado del Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra A.)
SALAMANCA	(Avenida Champs.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 23.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 12.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 21.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

¡DIGESTIÓN!

Son muchos los enfermos que después de cansados de otros específicos han obtenido la curación completa de las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

con los «COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ»

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTIAS

INCENDIOS · VIDA

Seguros sobre la Vida · Seguros contra Incendios

Seguros de Valores · Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31 23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 88. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para anuncios y reclamos. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

¡¡LABRADORES!!

Ahora estais á tiempo de adquirir los acreditados y nunca superados

SUPERFOSFATOS DE RIO-TINTO

Si os descuidais en contratar quizá después no lo podais hacer.

Para precios y condiciones de venta dirigirse á DON ANTONIO AÑON, calle de la Palma, número 3, pral., CIUDAD-REAL.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000,000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA, REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 5.503—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

DE

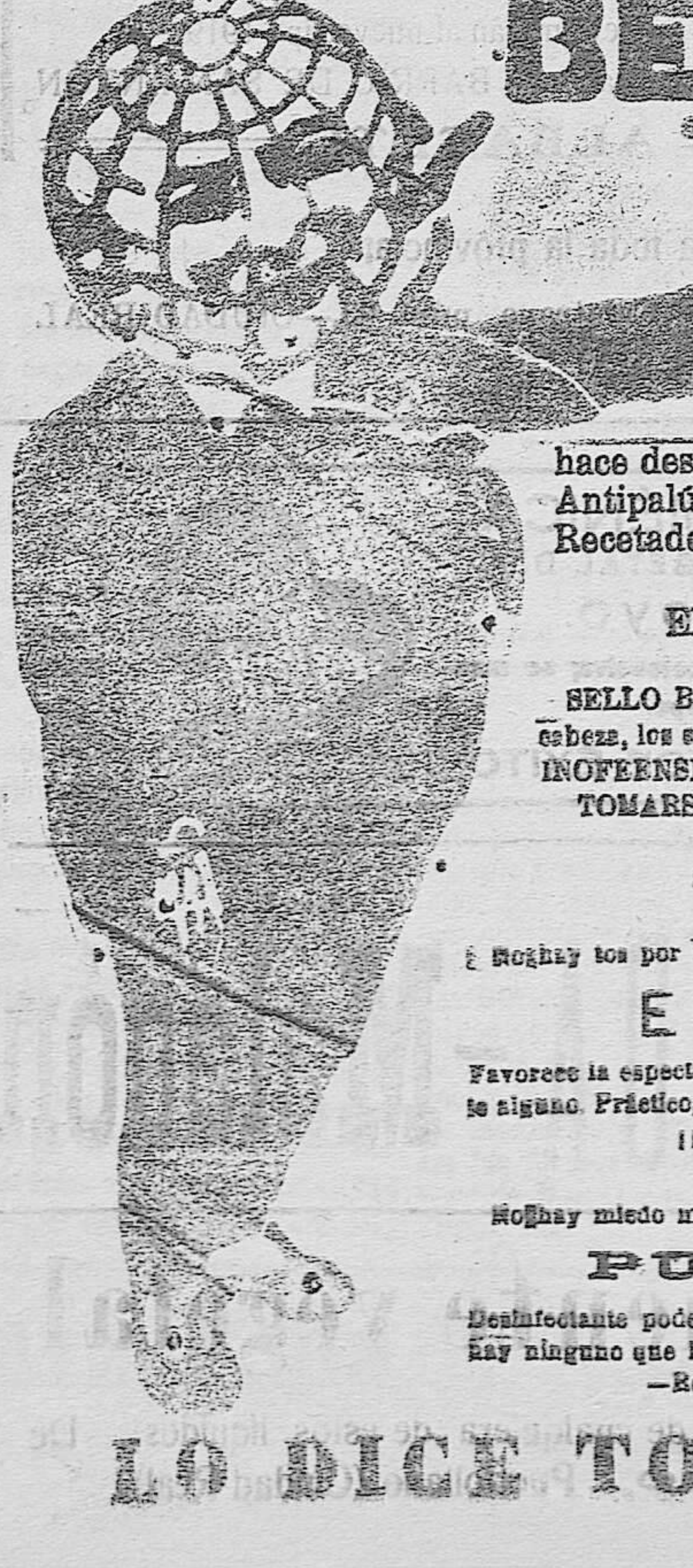
Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 36—MADRID

ESPECIALIDADES

PUERTAS METÁLICAS

CEMENTOS



BEJ...

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO UST — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, su dicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO

SELLO BESOY.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

¡No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'60.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín

Madrid, Pez, 28, pral., Madrid.

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras con título.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡¡Nuestro método de corte es el mejor del mundo!!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia.

La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma y enviará reglamentos.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL